



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
diecinueve de octubre del dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO DE BOGOTÁ
Demandado	CARLOS ENRIQUE ÁLVAREZ VANEGAS
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00726 00
Temas y subtemas	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora constancia de radicación de oficio No 1187 del 24 de noviembre de 2020 ante TRANSUNION.

Así mismo se incorpora y pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por TRANSUNION al oficio previamente reseñado, misma que se encuentra en los archivos 08 a 10 del cuaderno de medidas del expediente digital. Lo anterior para lo que se considere pertinente.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0bb200808de5335eece2b3af4bdb56bb2a685f0eb6815d3093e00c0f8d4bc66b

Documento generado en 19/10/2021 11:56:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 152 (E)** Hoy **20 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario